

2025- Festejos del Día de la Abogacía

28/8/25 | Reconocimiento a colegas que han cumplido 40 años de ejercicio profesional

Discurso de la Sra. Presidenta del Colegio de Abogados de San Isidro, Dra. Guillermina Soria

Estimados y estimados colegas, amigas y amigos, familiares que nos acompañan, muchas gracias por venir.

Hoy nos convoca un rito extraño y entrañable a la vez: ponerle una medalla a los años.

Cuarenta años, nada más ni nada menos.

Cuatro décadas de ejercicio profesional, que dicho así suena a suplicio... aunque, en realidad, seguramente ha sido todo lo contrario, y descarto que muy reconfortante.

Permítanme, entonces, arriesgar una referencia. Ustedes conocen esa novela llamada *Cambalache*, donde Javier Melero retrata la fauna judicial española: abogados que litigan con el hígado más que con el Código, jueces que confunden la toga con la sotana, y un mundo donde la seriedad y la farsa bailan abrazadas ¿Les resuena un poco familiar?

Aquí, en la Argentina, también tuvimos nuestro propio cambalache. Y no hablo solo del de Discépolo —ese en el que daba lo mismo un burro que un gran profesor—, sino del que día tras día vivimos en los tribunales: pilas de expedientes más altas que el Obelisco, o en nuestro caso que la catedral, escritos que se presentan con la fe de quien deja ofrendas a un dios caprichoso, y clientes que esperan milagros... o al menos una providencia que no tarde meses en salir.

Cuarenta años son suficientes para haber visto todo: la máquina de escribir convertida en computadora, el sello de goma transformado en firma digital, el cigarrillo en los pasillos prohibido primero por la ley y después por la conciencia.

Vieron la justicia lenta, la justicia injusta, la justicia que a veces llega —cuando ya nadie la espera— y también esa otra justicia que, milagrosamente, se abre camino con la obstinación de la verdad.

En esta carrera, ustedes han sido como equilibristas en un circo cambalachesco: lidiando con colegas brillantes y otros más oscuros, con jueces inspirados y jueces que apenas firman como quien hace una planilla de asistencia o hacen documentales, con reformas procesales que prometían el futuro, pero a menudo nos devolvían al pasado. Y sin embargo, aquí están. De pie. Enteros. Con una medalla en el pecho y seguramente alguna que otra cicatriz en el alma.

No se trata solo de aguantar el tiempo: se trata de sostener una vocación. Porque, digámoslo sin vueltas, ejercer la abogacía en la Argentina es mucho más que litigar: es escuchar al que no tiene voz, es plantarse frente a la arbitrariedad, es traducir el idioma hermético de las leyes al lenguaje humano de quien necesita una respuesta. Es, en definitiva, haber puesto el cuerpo en medio de ese cambalache que es la vida pública nacional, donde todo se mezcla pero también desde nuestra profesión todo se defiende.

Y ahí está la sátira de la historia: nos pasamos la vida estudiando leyes, códigos, doctrinas y jurisprudencias, y al final descubrimos que lo más difícil de todo era algo que ningún manual ni tratado enseña: tener coraje. Coraje para decir “no” cuando convenía callar, coraje para decir “sí” cuando todos dudaban, coraje para seguir adelante, aunque el expediente estuviera archivado... o aunque las esperanzas estuvieran archivadas.

Hoy celebramos eso. No solo los cuarenta años cronológicos, sino la persistencia en un oficio que es a la vez ciencia y arte, disciplina y caos, norma y vida. Y si Melero nos recordaba que detrás de cada caso hay una tragicomedia humana, ustedes nos recuerdan que detrás de cada tragicomedia hay alguien dispuesto a dar pelea para que, al menos, la historia no termine en farsa.

Así que reciban esta medalla con la solemnidad que merece, pero también con una sonrisa irónica, como quien guiña un ojo a Discépolo y dice: “sí, fue un cambalache... pero también fue una vida digna de ser vivida”.

Cuarenta años después, todavía tienen algo que muy pocos pueden ostentar: la certeza de que no se rindieron. Y esa, colegas, es la única condecoración que de verdad importa.

Muchas gracias. Felicidades.